Subgénero periodístico de opinión en el que el autor expresa su punto de vista acerca de un **determinado tema**, que no tiene por qué ser de actualidad.

En estos textos suele aparecer la firma del autor, y en muchas ocasiones los autores son reconocidos por el lector. En la mayoría de los casos, se trata un emisor especializado ajeno al periódico, suele ser un personaje público de relevancia intelectual (escritor, historiador, matemático, economista, jurista...), a quien recurre el periódico para que transmita al público su opinión sobre un tema de actualidad. Muchos autores forman un libro de ensayos con la recopilación de artículos publicados en prensa (por ejemplo, *El dardo en la palabra*, de Fernando Lázaro Carreter).

Variantes del artículo de opinión:

- Artículo-ensayo: es más extenso que el artículo y se sirve de un estilo libre.
- Comentario: Suele estar escrito por colaboradores de prestigio.
- Columna de opinión: Presenta una extensión breve que suele conectar con la ideología identificativa de la publicación y que en muchas ocasiones posee una ubicación y una periodicidad fijas.